

INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

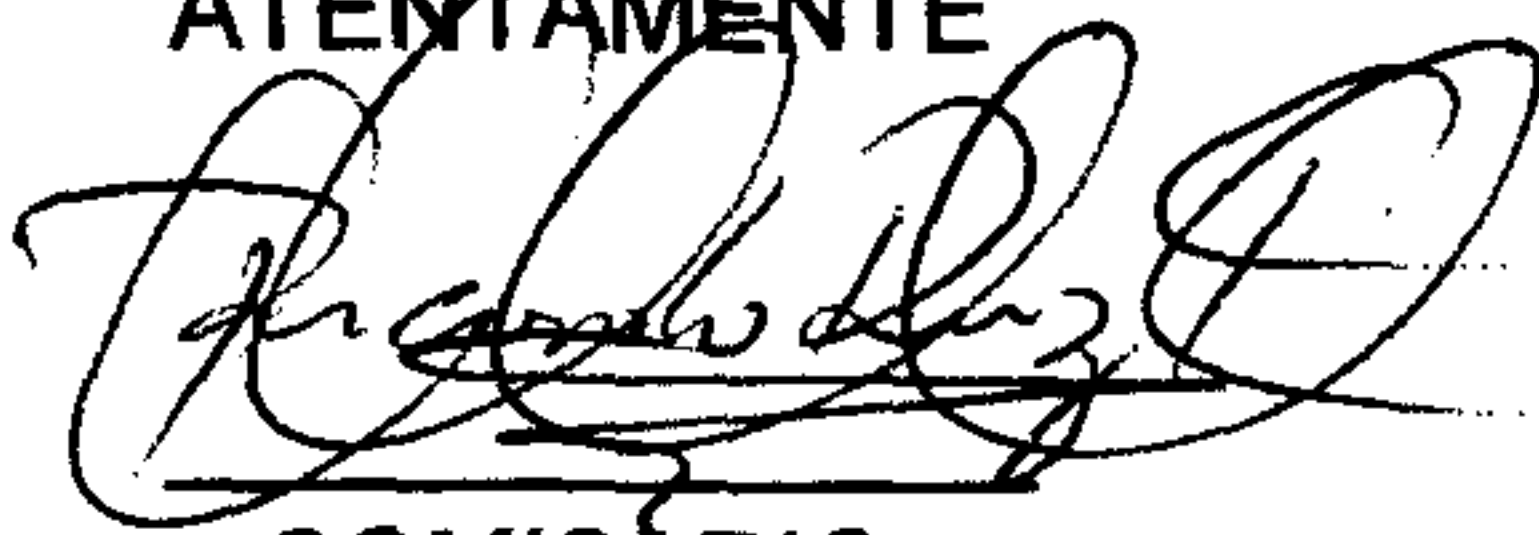
POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO A USTEDES QUE EN CUMPLIMIENTO DE MI DEBER Y OBLIGACION COMO COMISARIO PRINCIPAL DE LA CIA. D E C A S I S. A., HE REVISADO LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 2.000 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO No. 321 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE.

SE OBSERVO QUE DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO NO HUBO NINGUN MOVIMIENTO ALGUNO.

EFFECTUE PRUEBAS DOCUMENTARIAS DE LOS LIBROS CONTABLES, DE LOS REGISTROS Y SUS SOPORTES, Y EFECTIVAMENTE NO SE REGISTRAN LAS OPERACIONES COMERCIALES ANTERIORMENTE EXPUESTAS.

ES TODO LO QUE PUEDO DECIR EN HONOR A LA VERDAD

ATENTAMENTE



COMISARIO

09 JUL 2000